

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/39

Chihuahua, Chih., 28 de septiembre de 2026.

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0001/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Revolución**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **29 de septiembre** del año en curso, **a las 13:30 horas y/o al término de la sesión**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/81624872292?pwd=rboJ9kd3iLGMYS8041qH8N08PTQOa0.1>

ID de reunión: 816 2487 2292

Código de acceso: 273050

ATENTAMENTE


DIP. GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE


DIP. JOCELINE VEGA VARGAS
SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Dip. José Alfredo Chávez Madrid, integrante del Grupo Parlamentario del PAN.
Iniciadores (Asunto 1676).

NTRP/LGCR

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/39

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

IV.- Análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen de la siguiente iniciativa:

- **Asunto 1676**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a efecto de dotar de autonomía a la Fiscalía General del Estado.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN)

Fecha de presentación: 06 agosto 2026

Fecha de turno: 06 agosto 2026

V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 29 días del mes de septiembre del año 2026.